



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	1 de 8

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 1 de 8

MODELO 04 AEF INFORME FINAL

INFORME FINAL DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN REVISIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA AEF GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE INCLUIDO RUIDO (TERMINAL DE TRANSPORTE DE PEREIRA S.A, CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.S, DIAGNOSTICENTRO, MEGABÚS S.A EN RESTRUCTURACIÓN, AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA, INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA).

**SUJETO DE CONTROL FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**

PVCF 2025 – Proyecto 22

**CONTRALOR MUNICIPAL DE PEREIRA
PERCHES GIRALDO CAMPUZANO**

**SUBCONTRALOR MUNICIPAL
CARLOS ANDRES TRUJILLO PIEDRAHITA**

**DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIAS
LUIS FERNANDO TABARQUINO ANDICA**

Equipo de Trabajo:

Luis Fernando Tabarquino Andica
Director Técnico de Auditorias
Supervisor

Diana Marcela Rivera Galindo
Líder de Auditoria

Yuli Andrea Rodríguez Cano
Ingeniera Ambiental
Contratista

Periodo Auditado 2024

Pereira, abril 2025



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	2 de 8

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 2 de 8

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS DE LAS AUDITORIA	4
1.1 GENERAL	4
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. HECHOS RELEVANTES	4
3. CONCLUSIONES SOBRE LOS OBJETIVOS	6
4. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO	6
5. RELACION DE HALLAZGOS	7
6. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL AEF	7
7. ANEXOS	8



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	3 de 8

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 3 de 8

INFORME FINAL

Pereira, abril de 2025

Doctor

LUIS FERNANDO COLLAZOS QUINTANA

Gerente

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

Kilómetro 4 vía cerritos

aeropuerto@aeromate.gov.co

gerencia@aeromate.gov.co

Ciudad

Asunto: Informe Final de la Actuación Especial- *AEF Revisión Planes de Mejoramiento de la AEF Gestión de la Calidad Del Aire Incluido Ruido (Terminal de Transporte de Pereira S.A, Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S, Diagnosticentro, Megabús S.A en Restructuración, Aeropuerto Internacional Matecaña, Instituto de Movilidad de Pereira)*

La Contraloría Municipal de Pereira, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, en el marco del Decreto 403 de 2020 y la Guía de Auditoría Territorial en el marco de las Normas Internacionales ISSAI - Versión 4.0; practicó la Actuación Especial de Fiscalización (AEF) referida, en virtud del cumplimiento y la efectividad de las acciones de mejora implementadas por el sujeto de control al plan de mejoramiento suscrito referido.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Pereira. La responsabilidad de esta Territorial consiste en producir un Informe de Auditoría que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Pereira GAT 4.0 consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de ejecución del trabajo de manera que la evaluación proporcione un resultado razonable para fundamentar nuestro concepto.

La actuación especial incluye los resultados sobre la Gestión Fiscal Ambiental relacionada con la Revisión del Plan de Mejoramiento suscrito por el Aeropuerto Internacional Matecaña, producto de la *AEF Gestión de la Calidad del Aire Incluido Ruido vigencia 2024*, así como las evidencias y documentos que soportan el cumplimiento del mismo.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	4 de 8

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 4 de 8

1. OBJETIVOS DE LA AEF

La Contraloría Municipal de Pereira en cumplimiento de su función Constitucional y del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT de la vigencia 2025, aprobado mediante Resolución N°031 del 21 de enero de 2025, emanadas del despacho del Contralor Municipal de Pereira, asignó la Actuación Especial de Fiscalización referida en el asunto, el cual se pretende cumplir con los siguientes objetivos

1.1 OBJETIVO GENERAL

Revisión de los Planes de Mejoramiento de la AEF Gestión de la calidad del aire incluido ruido (Terminal de Transporte de Pereira S.A, Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S, Diagnosticentro, Megabús S.A en restructuración, **Aeropuerto Internacional Matecaña** e Instituto de Movilidad de Pereira).

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar la efectividad de las acciones de mejora establecidas en la suscripción de los planes de mejoramiento con el Terminal de Transporte de Pereira S.A, Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S, Diagnosticentro, Megabús S.A. En Restructuración, **Aeropuerto Internacional Matecaña** e Instituto de Movilidad de Pereira.
- Emitir concepto sobre el Control Fiscal Interno en el proceso evaluado del asunto.

2. HECHOS RELEVANTES

La Contraloría Municipal de Pereira en el PVCFT de la vigencia 2024, practicó el proyecto No. 12, denominado *“Actuación Especial de Fiscalización - Evaluación de la gestión del recurso aire, incluido ruido en el municipio de Pereira, vigencia 2023 (Sector Descentralizado) al sujeto de control: Aeropuerto Internacional Matecaña*, la cual el resultado de la actuación especial de fiscalización, arrojó un concepto sobre la evaluación de la gestión del recurso aire, incluido ruido en la vigencia 2023 con observaciones producto de los siguientes aspectos:

- Incumplimiento de la rendición de la cuenta formatos F16A y F16B.
- Ausencia de controles ambientales asociados al componente aire incluido ruido

Del ejercicio auditor anterior, se establecieron dos (2) hallazgos administrativos definitivos, los cuales fueron socializados al sujeto de control mediante informe final radicado No. D-0457 en julio 3 de 2024 así:



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	5 de 8

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 5 de 8

Hallazgo administrativo No. 1: Incumplimiento de la rendición de la cuenta formatos F16A y F16B Condición: En la revisión de la rendición de la cuenta en la plataforma SIA CONTRALORÍAS, se evidenció que la información correspondiente a los formatos referidos presentan información incompleta e incoherente así: F16A El sujeto no registra acciones o actividades durante la vigencia desde la gestión ambiental que describa lo realizado por el Aeropuerto; sin embargo, el transcurso de la etapa de ejecución se evidenció que sí realizan acciones tales como, mediciones de la calidad del aire y ruido y del F16B En la información rendida no se evidenció todas las acciones, actividades, proyectos; además, no están completamente definidas a qué meta de los ODS le apuntan del ruido, indicador fijado para el seguimiento y monitoreo de las fichas ambientales.

Hallazgo administrativo No. 2: Ausencia de controles ambientales asociado componente aire incluido ruido. Condición: Se evidenció que el sujeto si cuenta con una matriz de riesgos ambientales; sin embargo, no identifican los controles que permita prevenir, evitar y/o mitigar los riesgos, específicamente del componente aire y ruido

Con base a lo anterior, el Aeropuerto Internacional Matecaña, suscribió el Plan de Mejoramiento respectivo en la Plataforma SIA Contralorías mediante la plantilla No. 202434 en agosto 15 de 2024.

La Contraloría Municipal de Pereira realizó Acta de Visita Fiscal a las instalaciones del aeropuerto el 10 de marzo de los corrientes, a razón que durante la verificación de la Rendición Anual de Cuenta en Línea, en cumplimiento de la Resolución 025 de enero 17 de 2025, el formato F22 rendido, presentaba un avance parcial en la meta planteada para el hallazgo No, 2 toda vez que el operador OPAM se encontraba pendiente de presentar el informe a la autoridad ambiental ANLA, cuyo plazo de presentación es hasta marzo 30 de 2025; por tal razón una vez vencido el plazo el AIM debía enviar al Ente de Control dichos soportes, para otorgar la calificación definitiva a la acción de mejora planteada.

Una vez vencido dicho plazo, el AIM allega a la Contraloría Municipal de Pereira el 02 de abril de 2025, una USB con veintiuna carpetas digitales que contienen la información ambiental realizada por el operador OPAM.

Finalmente, los formatos donde se rinde la Gestión Ambiental del Aeropuerto Internacional Matecaña, muestra coherencia respecto a las acciones de mejora planteadas en el plan de mejoramiento evaluado en relación al componente Aire dejando por fuera otros componentes ambientales que no son objeto de la presente auditoria. El resultado del seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento se consignan en el PT06 PF- Evaluación Plan de Mejoramiento – GAT 4.0 que hace parte del presente informe.



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
 MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
 FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	6 de 8

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
 Página 6 de 8

3. CONCLUSIONES SOBRE LOS OBJETIVOS

Objetivo No. 1. Evaluar la efectividad de las acciones de mejora establecidas en la suscripción de los planes de mejoramiento con el Terminal de Transporte de Pereira S.A, Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A.S, Diagnosticentro, Megabús S.A. En Restructuración, **Aeropuerto Internacional Matecaña** e Instituto de Movilidad de Pereira.

El Plan de Mejoramiento con corte a 30 de diciembre de 2024 reportado a la Contraloría Municipal de Pereira, comprende dos (2) hallazgos administrativos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, de acuerdo a la Resolución N°209 del 04 de junio de 2024 seguimiento y mecanismo de evaluación de los planes de mejoramiento que presentan y suscriben los sujetos de control y puntos de control auditados, obteniendo como resultado que las acciones de mejora implementadas por el Aeropuerto Internacional Matecaña, es **Favorable** alcanzando un resultado definitivo del **100%**

Objetivo No. 2 Emitir concepto sobre el Control Fiscal Interno en el proceso evaluado del asunto.

La Contraloría Municipal de Pereira como resultado de la actuación de fiscalización adelantada, conceptúa que el Control Fiscal Interno relacionado con el seguimiento al plan de mejoramiento es **Eficiente** toda vez que se mitigaron los riesgos detectados en el ejercicio de control practicado.

CALIDAD DISEÑO DE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	EFICIENTE	1.3
			EFICIENTE

PT03-AEF Caracterización de Riesgos y Controles– GAT 4.0

4. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Pereira como resultado de la actuación especial de fiscalización adelantada, conceptúa que el seguimiento al plan de mejoramiento de la *Actuación Especial de Fiscalización - Evaluación de la gestión del recurso aire, incluido ruido en el municipio de Pereira, vigencia 2023 (Sector Descentralizado) al sujeto de control: Aeropuerto Internacional Matecaña, Cumple* en virtud de los resultados obtenidos sobre las variables de **cumplimiento** y **efectividad**, al arrojar un puntaje



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE
FISCALIZACIÓN AEF**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	7 de 8

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 7 de 8

atribuido de **20.0** y **80.0**, respectivamente, para un porcentaje definitivo del **100%** como se ilustra a continuación:

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	100.0	0.80	80.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	100.00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

Fuente: PT06PF- Evaluación Plan de Mejoramiento – GAT 4.0

5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente actuación especial de fiscalización no se establecieron hallazgos.

6. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL DE LA AEF

Como resultado de la Actuación Especial de Fiscalización efectuada, se obtiene un (1) Beneficio de Control Fiscal **Cualitativo**, a razón del cumplimiento del Plan de Mejoramiento producto de la *AEF-Evaluación de la gestión del recurso aire, incluido ruido en el municipio de Pereira, vigencia 2023 (Sector Descentralizado) al sujeto de control: Aeropuerto Internacional Matecaña*, al arrojar un puntaje de cumplimiento del 100%.

Lo anterior, aprobado en Ayuda Memoria No. 02 de fecha 21 de abril de 2025, en cumplimiento de la Resolución No. 017-2025 *Por medio de la cual se actualizan los lineamientos para reportar y aprobar los beneficios de control fiscal de conformidad a la GAT versión 4.0, Capítulo 2° numeral 2.1 Beneficios de Control Fiscal.*

7. ANEXOS

PT06 PF-Evaluación del Plan de Mejoramiento



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
MODELO 04-AEF INFORME FINAL ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AEF

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO. 1.3.2-121	22.01.2025	1.0	8 de 8

Modelo 04-AEF Informe Final AEF
Página 8 de 8